

ANEXO III

BECAS DE FORMACIÓN EN DOCENCIA Y EXTENSIÓN O FORMACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DELA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Becas en Formación en Docencia e Investigación

Datos generales:

- Apellido y nombres del/la Postulante:
- Director/a del/la Postulante:
- Co-director/a del/la Postulante (si corresponde):
- Nombre del Proyecto de Investigación en el que participa el/la Director/a y/o Co-director/a del/la postulante:

Plan de trabajo

El Plan de trabajo constará de dos partes. La primera deberá estar referida a la realización de actividades de docencia o formación; la segunda, a las actividades de investigación a ser desarrolladas por el/la Postulante

Plan de Docencia

- Apoyo a la docencia: descripción de las tareas que el/la postulante desarrollará en actividades de apoyo a la función docente (por ejemplo, preparación de temas para ser presentados en forma conjunta con el/la docente del curso, elaboración y coordinación de trabajos prácticos, apoyo adicional a los/las alumnos/as por fuera de las horas de cursada, foros de discusión temáticos vía e-mail, etcétera). Se sugiere especificar las tareas para cada uno de los cursos a los que se postula.
- Participación en tareas organizadas por la Carrera de pertenencia: aquí se recomienda incorporar información acerca de la participación futura en actividades o encuentros académicos, ya sea en la organización o en la presentación de trabajos.
- Instancias de formación: aquí se sugiere señalar si el/la Postulante participará de cursos, talleres u otra instancia de formación relacionados con el Área y/o Carrera en la que se desempeña.
- Evaluación de la actividad: implica pensar en instancias de evaluación para valorar los aportes realizados por el/la Postulante al ámbito en el que se inscribe su experiencia, de modo de permitir, por un lado, la constatación del cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos y, por el otro, el análisis del proceso y los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje y formación de los/las Becarios/as.

Plan de Investigación

- Introducción: breve descripción del Proyecto de investigación al que se adscribe el/la Postulante.
- Fundamentación: justificación de la correspondencia entre el Proyecto, el interés del/la Postulante y las actividades a ser desarrolladas en el marco del Proyecto de investigación. Es importante tener presentes los Objetivos del Proyecto.
- Hipótesis o pregunta de investigación.



- Objetivos: descripción de los propósitos y resultados buscados por el/la Postulante en el marco del Proyecto. Pueden formularse en términos de objetivos generales y específicos.
- Metodología: descripción del método de trabajo a ser utilizado para la realización de las actividades adscriptas al Proyecto por parte del/la Postulante.
- Actividades: detalle de las actividades a ser realizadas por el/la Postulante en el marco del Proyecto, junto con un cronograma de asignación temporal de las tareas.
- > Estado del arte vinculado al Plan.
- > Bibliografía.

ANEXO III RESOLUCIÓN (D.) Nº 013/24